

Madrid 4. Febrero de 1910.

Si Don Julio Govea.

Ávila.

Muy si mis: He ya recibi tu carta y enterado de su contenido, le digo, que en vista de lo mucho que han tardado Vds en decidir la venta de la cruz de emeraldas, siento decirle que ya no conviene, pues mi socio capitalista, a colocado su dinero en otras cosas, yo sin embargo procurare buscar otra persona que pueda comprarlo. Si yo tuviera esa cantidad me lo guardaria yo. pero no dispongo de ella.

Me anda como siempre a su afmo S. S.

9 2 me h

Guillermo Lainez